

LENGUAJE Y DERMATOLOGÍA

Breve historia de un diccionario

BÁRBARA L. SHAPIRO

Traductora autónoma. Madrid.

Resumen.—El histiocitoma fibroso aneurismático es una rara

¿Qué es lo que nos embarcó en una tarea tan ardua como la de escribir un diccionario bilingüe, y además monotemático, de dermatología (1)? ¿Tiene alguna utilidad, alguna razón de ser? Yo creo que sí. Este tipo de obra puede ser de interés no sólo para los dermatólogos, sino también para profesionales de otros campos de la medicina afines a la dermatología o relacionados con ella, tales como alergólogos, pediatras o médicos generales, sin olvidarnos de los traductores dedicados a la traducción médica. En los diccionarios generales de medicina a menudo falta vocabulario específico de un determinado campo, como puede ser la dermatología y, sobre todo, no proporcionan la traducción de expresiones que pueden resultar difíciles por las diferencias en el orden de las palabras o en el tratamiento de los adjetivos entre los dos idiomas.

Cuando me acerqué hace años al profesor García Pérez, entonces catedrático de dermatología en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid, y le propuse aprovechar las palabras que había ido coleccionando en mis traducciones de textos médicos para hacer un breve léxico de términos dermatológicos en inglés y español pensaba que lo que le proponía iba a ser una tarea fácil que nos llevaría unos meses. Partimos, desde luego, de mi modesta lista de 1.000 palabras y de mi idea original de preparar un corto glosario. Llevaba yo bastantes años dedicándome a la traducción profesional médica y recogiendo a lo largo de mi experiencia los tecnicismos más frecuentes y, lo que es más importante, los de traducción difícil o ambigua. ¿Cómo hemos llegado entonces a recopilar tantos términos para un léxico temático restringido a un solo campo de la medicina, para terminar, en la primera edición del diccionario, con unos 10.000 términos entre las entradas de inglés-español y de español-inglés? El trabajo de elaboración del diccionario se prolongó durante 3 años entre búsquedas, recopilaciones y correcciones. A la lista original fuimos añadiendo otros términos procedentes de los textos bási-

JOSÉ GREGORIO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
ANA PÉREZ CAMPOS

cos y de las revistas de dermatología y ampliando el campo con la terminología, por ejemplo, de los ensayos clínicos o de campos como la cosmética, el láser, etc. Empezamos el proceso de seleccionar las palabras a incluir en el diccionario revisando los índices de materias de textos dermatológicos como *Dermatología Clínica* (2), de A. García Pérez; *Dermatology in General Medicine* (3), de Thomas B. Fitzpatrick, así como el vocabulario pertinente al campo de la dermatología en diccionarios como el *Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas* (4), *Stedman's Medical Dictionary* (5) y otros diccionarios médicos monolingües en ambos idiomas (6, 7). La idea inicial de un breve glosario iba transformándose en la presentación de un diccionario monotemático.

Después de este proceso de selección de términos y de buscar las traducciones correspondientes, el profesor Antonio García Pérez revisó cada entrada en castellano, al tiempo que yo, como modo de hacer una autocomprobación de mis entradas, hice una búsqueda en Medline sobre la frecuencia y forma de aparición de las palabras en inglés.

Parecía imposible saber en qué punto debería considerarse terminada la obra. Por tanto, una vez publicada aquella primera edición, no paró allí el trabajo. Los 2.000 ejemplares del diccionario en su primera edición pronto se agotaron. Asimismo, amablemente, Fernando A. Navarro me mandó una amplia crítica de las entradas en español, con sus sugerencias de cambio. Con todo ello surgió la idea de hacer la segunda edición (8) con un total de 12.000 entradas.

Empecé a discutir cada crítica tanto con F. Navarro como con el profesor Antonio García Pérez y decidí corregir algunas de las entradas y añadir los nuevos términos que iba recopilando en mis traducciones para la segunda edición. Contrastamos nuestras ideas con las críticas de Fernando Navarro y con sus sugerencias publicadas en *Actas Dermo-Sifiliográficas* (9-11) y después en su *Diccionario Crítico de Dudas* (12); acto seguido entablamos un debate entre las tres partes, en el que no siempre fue posible llegar a un consenso.

Hemos discutido mucho, en el buen sentido de la palabra, sobre la idoneidad de cada término, de sus problemas gramaticales, de su traducción más exacta

Correspondencia: BÁRBARA SHAPIRO. Ribadavia, 8, 7.º D, escalera C. 28029 Madrid. Correo electrónico: blshapir@teleline.es

Aceptado el 15 de enero de 2001.

y, sobre todo, de una cuestión fundamental: ¿qué debe tener preferencia en la elección de las entradas: la palabra de uso común entre los médicos o la forma gramatical y etimológicamente correcta? ¿Es mejor incluir los términos que los médicos usan en su jerga o cambiarlos a veces por los gramaticalmente exactos? En resumen, ¿qué palabras deben ir como entrada y cuáles debemos eliminar?

Muchas veces no hemos llegado a un acuerdo y quizá algunas entradas de nuestro diccionario puedan no ser las idóneas. Creo, sin embargo, que el fin de un diccionario bilingüe es facilitar la búsqueda de los términos que se usan en la actualidad, aunque algunas veces no sean gramaticalmente correctos. Es posible, por tanto, que algunos lectores discrepen de algunas de nuestras traducciones. El lenguaje es así; un mismo tecnicismo en inglés puede tener varias interpretaciones en castellano y a su vez lo mismo sucede con bastantes tecnicismos en castellano, que pueden tener varias interpretaciones en inglés.

Muchas veces hay enormes diferencias entre el uso, la opinión de traductores experimentados e incluso las normas de la Real Academia Española. En una palabra tan sencilla como «microsfera»-«microesfera» no hay manera de llegar a un acuerdo entre lectores, traductores y lingüistas. Y no se puede olvidar que en un diccionario las palabras van por riguroso orden alfabético y si el lector no las encuentra donde las busca pensará que no están.

Otro ejemplo: ¿debemos poner en castellano «dosis de eritema» (correcto gramaticalmente) o «dosis eritema», que es la expresión que los médicos suelen usar? Y otro más: *pyoderma* en inglés debe traducirse en castellano por *piodermia*, pero los dermatólogos acostumbran a usar «*pioderma*» cuando se refiere a una enfermedad concreta (*pioderma gangrenoso*, *pioderma chancriforme*). ¿A qué atender? ¿A la gramática o al uso? Y en los términos latinos vuelve a surgir la cuestión: ¿*nevus* o *nevo*? También aquí aparece el problema de los nombres de enfermedades que, aunque gramaticalmente sean nombres comunes, son casi nombres propios, puesto que designan algo tan preciso e intransferible como una «entidad nosológica» y al traducirlos se desvirtúan. Todos decimos «*aplasia cutis congénita*»; sin duda es más correcto decir «*aplasia cutánea congénita*», pero probablemente el usuario del diccionario no busque esta expresión, sino la que habitualmente se emplea. Yes que una cosa es la *aplasia cutánea* como concepto y otra el nombre de la entidad nosológica «*aplasia cutis congénita*».

Otra cuestión son las supuestas sinonimias, que no siempre lo son. En un prestigioso diccionario bilingüe (5) se traduce la entrada inglesa «*alopecia areata*» por «*alopecia circunscrita*» en castellano y no son en absoluto términos equivalentes. Una *alopecia areata* es, a la hora de describirla, una *alopecia circunscrita*, pero hay muchas otras *alopecias circunscritas* que no

son *alopecia areata*, por ejemplo, la *tricotilomanía*, las *alopecias cicatriciales* como la *seudopelada*, etc. Yes que una cosa es definir un concepto (una *alopecia circunscrita* es la que afecta sólo áreas limitadas del cuero cabelludo) y otra el nombre que desde siempre se le ha dado a una enfermedad, que en nuestro caso no es otro ni puede ser otro que el de *alopecia areata*. Ello quizá sea un pequeño disparate lingüístico, pero así nos entendemos y sin él dejaríamos de entendernos. Al final hemos decidido, como Mariano José de Larra, que no somos ni queremos —ni muchas veces, podemos— ser puristas.

Para terminar, en esta segunda edición del diccionario, y en base de los continuos debates entre Fernando Navarro, Antonio García Pérez y yo, hemos revisado y corregido bastantes de las entradas, muchas veces añadiendo no sólo la traducción normalmente encontrada en los textos, sino también las gramatical y etimológicamente correctas. Se ha ampliado el contexto en 2.000 entradas, añadiendo nuevos términos que han ido surgiendo en las traducciones de mi trabajo diario, así como términos de estadística y de ensayos clínicos.

Agradecimientos

Deseo expresar mi agradecimiento al profesor Antonio García Pérez, catedrático jubilado de dermatología y académico numerario de la Real Academia de Medicina, por su colaboración en la preparación del diccionario bilingüe de dermatología y la redacción del presente artículo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Shapiro BL, García Pérez A. Diccionario dermatológico. Español-inglés, inglés-español. Madrid: Ergon; 1995.
2. García Pérez, A. Dermatología clínica, 5.ª ed. Salamanca: Cervantes; 1996.
3. Fitzpatrick TB, Eisen AZ, Wolff K, Freedberg IM, Austen KF. Dermatology in general medicine, 3.ª ed. Nueva York: McGraw-Hill; 1987.
4. Diccionario terminológico de ciencias médicas, 14.ª ed. Barcelona: Masson; 1998.
5. Stedman's medical dictionary, 25.ª ed. Baltimore: Williams & Wilkins; 1990.
6. Folch Pi A, dir. Diccionario enciclopédico University de términos médicos. México: Interamericana; 1981.
7. Churchill's illustrated medical dictionary. Nueva York: Churchill Livingstone; 1989.
8. Shapiro BL, García Pérez A. Diccionario dermatológico. Español-inglés, inglés-español, 2.ª ed. Madrid: Ergon; 2001.
9. Navarro FA. Glosario dermatológico de dudas inglés-español, 1.ª parte: A-F. Actas Dermosifiliogr 1999;90:326-38.
10. Navarro FA. Glosario dermatológico de dudas inglés-español, 2.ª parte: G-P. Actas Dermosifiliogr 1999;90:394-405.
11. Navarro FA. Glosario dermatológico de dudas inglés-español, 3.ª parte: Q-Z. Actas Dermosifiliogr 1999;90:464-71.
12. Navarro FA. Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana; 2000.